



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220120112200	Otros Procesos Y Actuaciones	Rocio Esquivel Mcauslan	Jeison Jesus Torres Viloria	21/03/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares
08758318400220220009300	Procesos Verbales	Jhon Jairo Bolivar Borja	Leysis Maria Castro Olarte	21/03/2023	Auto Fija Fecha - Fíjese El Día 31 De Marzo De Dos Mil Veintitres (2023), A Las 8:30 A.M., Para Llevar A Cabo Audiencia Virtual Dentro Del Proceso De La Referencia, De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del Código General Del Proceso

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

89608f54-d472-4d13-8d95-f19b3c0df0e9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



08758318400220210072500	Procesos Verbales Sumarios	Ruth Blanco De Orozco	Celso Manuel Orozco Blanco	21/03/2023	Auto Decide - 1. Decretar La Medida Provisional Solicitada Por La Parte Demandante En El Cuerpo De La Demanda De Manera Parcial, Concediendo A La Señora Ruth Blanco De Orozco, Identificada Con La Cédula 22.346.903, La Facultad De Manera Provisional Mientras Se Tramita Este Proceso, Para Que Solicite Ante Colpensiones La Valoración De Pérdida De Capacidad Laboral De Su Hijo Celso Manuel Orozco Blanco, Identificado Con La Cédula N 72.047.808 Y Realice El Trámite Necesario Para La Sustitución Pensional A La Que Pueda Tener Derecho.
-------------------------	----------------------------	-----------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

89608f54-d472-4d13-8d95-f19b3c0df0e9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

89608f54-d472-4d13-8d95-f19b3c0df0e9



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 43 De Miércoles, 22 De Marzo De 2023



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

89608f54-d472-4d13-8d95-f19b3c0df0e9